

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0294-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2021

Asunto: Convoque a mesa de trabajo virtual a fin de atender pedidos ciudadanos.

Señor Ingeniero
Luis Aníbal Medina Altamirano
Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, pongo en su conocimiento que se han remitido varias peticiones ciudadanas a la Empresa a su cargo, por lo que solicito a usted, se convoque a una mesa de trabajo virtual con la presencia de los responsables de las Unidades competentes, a fin de atender varios requerimientos ciudadanos, en virtud de las siguientes peticiones:

- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0124-O de fecha 26 de marzo de 2021
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0152-O de fecha 7 de abril de 2021
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0182-O de fecha 20 de abril de 2021
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0187-O de fecha 20 de abril de 2021
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0206-O de fecha 04 de mayo de 2021
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0214-O de fecha 13 de mayo de 2021
 GADDMQ-DC-ACLG-2021-0242-O de fecha 28 de mayo de 2021
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0243-O de fecha 28 de mayo de 2021

Pedido que lo realizo en uso de las atribuciones legales, que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) concordante con lo previsto en el artículo 17 de la Resolución C 074, de 08 de marzo de 2016.

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y por el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García CONCEJALA METROPOLITANA



Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0294-O Quito, D.M., 30 de junio de 2021

Anexos:

- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0124-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0152-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0182-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0187-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0206-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0214-O(1).pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0242-O.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2021-0243-O.pdf

Copia:

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (E)

